

M.S.P. Alejandra Aguirre Crespo Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios Estatales de Salud







Anexo IV

MGP Jase Christian Breton Tora

CONSTANCIA DE DESPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN

NÚMERO DE OF	FICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES:	0527

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLA LA COMISIÓN

HAGO CONSTAR QUE EL C.

BR. FRANCISCO DE ASIS POOT POOT.

JURISDICCION SA LOS DIAS

LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE: Del 01 al 02 de Octubre 2021*

Localidades del Municipio de Jose Maria Morelos.

DEPARTAMENTO **DE VECTORES**

Del 04 al 09 de Octubre 2021*

DISTRITO No. 3

Del 11 al 16 de Octubre 2021*

FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO

MARIO. J. PONCE SOLIS

DISTRITO No. 3 SECTOR No. 2

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

Alexis Talavera Nuñer

JOSE MA. MORELOS. Q. ROO

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DRA. JULIA LETICIA VIDAL SILVA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

NOMBRE Y FIRMA

JURISDICCIÓN SANITARIA NA

SELLO

Me conprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viaticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo maximo de 5 dias al termino de la comision, en el evento de omitir esta obligacion, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique, se le informa que los Servicios Estatales de Salud(SESA) realizaran transferencias de datos personales, para atender requerimientos del aticulo 91 fraccion IX de la ley de transparecia y Acceso a la informacion publica para el estado de Q. Roo. para mayor informacion sobre uso de datos personales consulte nuestro aviso de Privacidad en http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.